1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 4	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4162.010.26.1.1470-2026
Nombre completo del contratista: HECTOR FABIO RAMOS ALVEAR
Documento de identificación: 16.589.417
Nombre del Supervisor: DIEGO ALEJANDRO QUINTERO ARCE
Organismo: SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN
Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales para definir y evaluar las necesidades de infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del Distrito de Santiago De Cali BP - 26005934, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/jul/2026	Fecha terminación 31/oct/2026
Modificación al Contrato: Modificación: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($15.788.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$15.788.000	$3.947.000	$11.841.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1084742043 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823875876 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 02/Oct/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de septiembre de 2026, de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de octubre de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):
Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No.4162.010.26.1.1470-2026 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Realizar visitas periódicas a los escenarios deportivos y recreativos asignados con el propósito de identificar, evaluar y definir las necesidades relacionadas con la infraestructura deportiva y recreativa. Asimismo, elaborar las actas correspondientes a las visitas de seguimiento efectuadas, así como a las reuniones, mesas de trabajo con la comunidad y encuentros con entes de control, garantizando el adecuado registro, trazabilidad y seguimiento de los compromisos adquiridos.

    - ❖ El contratista efectuó visitas periódicas de control y seguimiento a los escenarios deportivos y recreativos bajo su responsabilidad, verificando tanto las condiciones físicas como operativas de los mismos. De igual manera, brindó apoyo en la elaboración y sistematización de las actas derivadas de dichas visitas, así como de reuniones, mesas de trabajo comunitarias y encuentros con entes de control, correspondientes a los siguientes espacios:
        - Cancha Múltiple África
        - Cancha Múltiple La Esperanza La Plaga
        - Parque Recreativo El Pascualito Valladito
        - Parque Recreativo Los Bomberos
        - Polideportivo La Gran Colombia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Polideportivo Prados de Oriente
- Polideportivo Eduardo Vargas
- Parque Recreativo Rincón de Comfandi

Las acciones realizadas garantizaron un registro confiable de la información, fortalecieron la trazabilidad documental y aseguraron la continuidad de los compromisos, contribuyendo al mejoramiento de la gestión integral de los escenarios deportivos.

2. Realizar asistencia a la comunidad sobre los escenarios asignados en relación con inquietudes y reclamos sobre las actividades realizadas en los escenarios deportivos y recreativos, promoviendo un ambiente de comunicación y solución de problemas.

❖ El contratista realizó acompañamiento comunitario durante la visita:

Polideportivo África:
Se atendió a un grupo de residentes del sector, quienes manifestaron la necesidad de recuperar y mejorar este escenario, fundamental para el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas de los niños de la comunidad. La principal solicitud corresponde a la rehabilitación del cerramiento y de las pantallas de protección en las porterías múltiples, así como la reposición de los tableros y la reparación de las porterías. Adicionalmente, se requiere la pintura y demarcación del piso con pintura epoxica, con el fin de mejorar su aspecto y hacerlo más atractivo para la comunidad, la cual expresó su compromiso de apropiarse del espacio y garantizar su mantenimiento y preservación.

Cancha Múltiple Suley:
Durante la visita se atendió a un grupo de niñas que realizan actividades deportivas en el escenario y que carecen de recursos para la adquisición de implementos, situación manifestada por varios asistentes. Entre ellas se destacó la participación de una joven integrante de la Selección Valle, quien lidera la actividad. Asimismo, se sostuvo diálogo con un líder comunitario que administra un albergue para jóvenes en situación de calle, quienes requieren apoyo gubernamental para su proceso de reintegración a través de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

estas prácticas deportivas. Cabe resaltar que ya se cuenta con el acompañamiento de la Policía Nacional mediante su nuevo programa orientado a esta población.

Parque Recreativo la Amistad:

Durante la visita se sostuvo encuentro con un colaborador de la Comuna 15, doliente del escenario, donde se evidenció la falta de pintura en las losas de las graderías, afectadas por las lluvias recientes. La comunidad hizo un llamado para reactivar la construcción de los canales de desagüe, informando que el equipo técnico ya realizó la visita y tiene prevista la intervención. Asimismo, se identificó la necesidad de reparar los equipos biosaludables, los cuales presentan deterioro en sus bases debido a la corrosión de la tubería, ocasionando fracturas en su estructura. Finalmente, se solicitó la gestión de una hidro lavadora para adelantar labores de mantenimiento y lavado en la cancha múltiple.

Esta estrategia busca consolidar un ambiente de respeto, amistad y convivencia, contribuyendo a la mejora del entorno en los escenarios deportivos.

3. Gestionar la información semanalmente mediante la entrega de información consolidada sobre las incidencias más relevantes y prioritarias que requieran gestión y seguimiento por parte de la Coordinación de Escenarios, con el fin de garantizar una atención oportuna y efectiva a las necesidades identificadas en los diferentes escenarios. Asimismo, participar activamente en las reuniones asignadas, aportando seguimiento, análisis y soporte a los procesos requeridos.

- El contratista Participó en la mesa de trabajo programado por el Líder de Escenarios Deportivos zona 1, que se realizó en el Club Tequendama, Comuna 19. El propósito de la sesión fue realizar la recepción y verificación de las actas elaboradas por cada gestor en sus respectivos escenarios, asignar nuevas tareas de seguimiento y control, y abordar las incidencias relevantes identificadas en territorio. La sesión se desarrolló en el marco de las Resoluciones No. 4162.0.21.249 del 21 de julio de 2017 y No. 4162.010.21.0.55 del 11 de marzo de 2021.

4. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos, para atender las necesidades de la infraestructura deportiva de los escenarios deportivos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Realicé visita a los siguientes escenarios deportivos y verifiqué actividades de mantenimiento en:

- Cancha de Baloncesto La Colmena del Barrio El Vallado 1 “Las Cobras"
  El contratista verifico el mantenimiento realizado a las zonas verdes del escenario y recomienda el mantenimiento correctivo y preventivo de los biosaludables
  También verificó la instalación del aviso oficial del escenario deportivo..

- Cancha de Fútbol 11 B/ El Retiro
  Se brindó apoyo al grupo de Geotécnica, encargado de adelantar los estudios de suelo en la cancha de fútbol en césped, con el propósito de su recuperación integral. Dentro del proyecto se contempla la instalación de un sistema automatizado de drenaje y riego, así como la rehabilitación del pozo de agua, actualmente inhabilitado debido al deterioro de su caseta y demás implementos. Esta intervención corresponde a la primera fase del cronograma, que prevé la recuperación total del escenario mediante la reconstrucción del muro perimetral, la instalación de malla eslabonada con accesos peatonales y vehiculares, la adecuación de juegos infantiles y la construcción de camerinos con sus respectivas baterías sanitarias.
  Cabe resaltar la gestión del líder comunitario, quien junto con la comunidad logró la recuperación del sistema de iluminación con tecnología LED, fortaleciendo las condiciones del escenario. Estas obras se ejecutan conforme al cronograma y al compromiso adquirido por la Secretaría del Deporte y la Recreación.

5. Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato.

- El contratista brindó apoyo durante la minga de recuperación y embellecimiento del escenario Polideportivo Donald Rodrigo Tafur, en la comuna 16, Barrio Republica de Israel, donde participaron los gestores del grupo Zona 1 en la recuperación de espacios deportivos asignados a la zona de trabajo.

MEDIO DE VERIFICACION:
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1tWc8k3EczZ1su8CrH1dCMJ60I5K-qKLv

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACION, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.1470- de 2026

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACION, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Backup.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____
DIEGO ALEJANDRO QUINTERO ARCE
Nombre y firma del Supervisor

_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 23/Oct/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.